



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

15 DIC 2015
DESPACHADO

OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES

C. JULIAN ARTURO LÓPEZ LEPE
COORDINADOR TÉCNICO DE AVITUALLAMIENTO
DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE.-

MEMORÁNDUM No. ORM/201/2015


Mexicali, Baja California, 15 de Diciembre de 2015


ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana, Baja California el día **15 de Diciembre**, con el objeto de llevar documentación referente a los contratos de los Consejos Distritales Electorales.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA


C. JULIAN ARTURO LÓPEZ LEPE
COORDINADOR TÉCNICO

- c.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
- c.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE
ACJ/ncd.